

Guía de estudios para el examen de selección para ingreso a la Licenciatura en Ciencia Forense

Introducción

Dentro de la oferta educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se encuentran las llamadas licenciaturas de acceso indirecto, una de ellas es la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF). Para poder iniciar el proceso de selección a dicha licenciatura debes ser aceptado, ya sea por pase reglamentado o por concurso de selección, en alguna de las carreras que pertenezcan a cualquiera de las siguientes facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Química, Medicina, Derecho o Psicología. También aquellos alumnos que hayan sido aceptados en las Facultades de Estudios Superiores o en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores que ofrezcan las mismas carreras.

También se puede hacer el proceso de selección si se han cursado máximo 4 semestres de las carreras antes mencionadas en la UNAM, si se es un alumno regular (contar con la acreditación de todas las materias del plan de estudios de su carrera al momento de solicitar el proceso de selección) y se tiene un promedio mínimo de 8.0; o bien si se han cursado máximo 4 semestres de alguna otra carrera de la UNAM, siendo alumno regular y teniendo un promedio mínimo de 8.5. Además se puede hacer el proceso de selección si se quiere cursar esta licenciatura como segunda carrera en la UNAM, y para ello se debe contar con el título de la primera carrera, así como contar con un promedio mínimo de 8.0.

Para participar en el proceso es necesario:

1. Contar con la carta de asignación de alguna de las carreras de las facultades o escuelas citadas anteriormente, en caso de ingresar a la licenciatura durante el ciclo 2020-2021; o bien, tener una constancia de historia académica expedida recientemente por el plantel de procedencia o descargada del sistema dispuesto por su plantel de origen (si se quiere hacer proceso de admisión después de cursar uno o dos años de licenciatura). En caso de solicitar la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) como una segunda carrera en la UNAM, contar con una constancia de historia académica expedida recientemente por el plantel de procedencia y copia del título profesional.
2. Registrarse el lunes 28 de septiembre de 2020, únicamente de 10:00 a 17:00 horas en la liga: <https://escolares.facmed.unam.mx/>. Seleccionar: Oferta Académica/Pregrado/CienciaForense/RegistroddeAspirantes. En el registro que descargas se te indicará la manera de ingresar al sitio, el aula y la clave para realizar el examen en línea. Es muy importante que en el

registro pongas el correo gmail que estarás usando de aquí en adelante ya que será la única vía de contacto que tendrás a lo largo del proceso.

3. Hacer el examen el día martes 29 de septiembre de 2020, el cual evaluará las competencias científicas, tu habilidad matemática y tu comprensión lectora en inglés y español adquiridas a lo largo de tus asignaturas de secundaria y bachillerato (se resolverá en línea a través de un aula virtual institucional de la plataforma Classroom de Google y video conferencia por Zoom o Meet).
4. En caso de resultar de los candidatos que pasan a la siguiente fase, realizar un examen psicométrico (se resolverá en línea).
5. También en caso de pasar a la siguiente fase, presentar una entrevista personal por video-conferencia.

La información referente al proceso de selección de la LCF se publicará en la dirección electrónica: <https://escolares.facmed.unam.mx/>

Preparación para el examen

- Establece una rutina de estudio durante los días previos al examen que te permita repasar de forma general los temas abarcados durante tus estudios de bachillerato.
- Toma en cuenta que en el examen se evaluarán las competencias científicas, matemáticas y de comprensión lectora, adquiridas durante el bachillerato y las preguntas pueden hacer referencia a temas de la vida real.
- Es muy importante que te asegures, para el día del examen, de contar con una computadora con cámara, una conexión de internet de banda ancha, así como un teléfono celular con conexión a internet y con acceso a las plataformas Classroom y Meet de Google y a Zoom.
- Además, deberás tener escaneados los siguientes documentos:
 - Registro vía internet
 - Identificación oficial (Credencial de elector, pasaporte o cartilla)
 - Carta de asignación y protesta universitaria, si tu ingreso a la UNAM es en el ciclo 2020-2021; por Concurso de Selección o Pase Reglamentado.
 - Constancia de historia académica (de bachillerato y de licenciatura en su caso) expedida recientemente por el plantel de procedencia o descargada del sistema dispuesto por su plantel de origen.
 - En caso de solicitar la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) como una segunda carrera en la UNAM, deberás anexar constancia de historia académica expedida recientemente por el plantel de procedencia y copia del título profesional.

Aplicación del examen

- El día del examen deberás conectarte en la plataforma y aula en la fecha y hora indicados en tu registro.
- Ten lista la computadora, la conexión a internet y los documentos al menos media hora antes de la hora indicada.
- Lee atentamente las instrucciones que te darán las personas que aplican el examen.
- Ten listos para su entrega los documentos solicitados en pdf

Publicación de resultados, entrega y recepción de documentos

El resultado del examen se publicará como aprobado o no, en la página

<https://www.cienciaforense.facmed.unam.mx>

Aquellos estudiantes que hayan aprobado el examen deberán:

- presentar en línea el examen psicométrico
- entregar sus documentos* en la ventanilla de servicios escolares de la Facultad de Medicina. (El horario de atención y las condiciones de entrega pueden estar sujetos a cambios, mismos que se informarán oportunamente.)